

121132

Modoc S.A.

R.U.C 0992431156001
Cdla Lomas de Urdesa, Av Olmos
N.403 Condominio la mirada A-5
Telf. 2- 388428

Guayaquil, 25 de Abril 2018

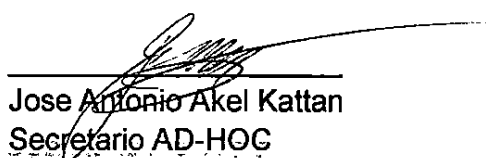
Señora
Daniela Akel Torres
CUIDAD.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, cúmplame informarle que la Junta General de Accionista de la compañía Modoc S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla para desempeñar el cargo de Gerente General de Modoc S.A., por el periodo de cinco años, con la atribuciones, deberes y derecho que le confiere la ley el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

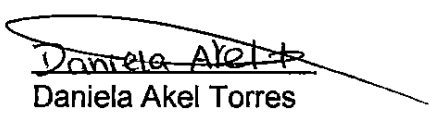
La compañía Modoc S.A. se constituye el 22 de Agosto del año 2005, en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario trigésimo del canton y se inscribió en el Registro Mercantil el 31 de Agosto del 2005

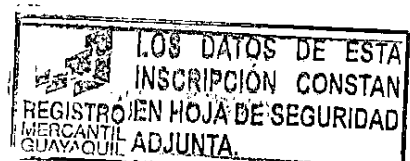
Deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.


Jose Antonio Akel Kattan
Secretario AD-HOC

Guayaquil, 25 de Abril 2018

Conste que esta fecha, en la ciudad de Guayaquil, acepto el cargo de Gerente General conferido a mi favor de la compañía Modoc S.A.


Daniela Akel Torres
C.I 0915972202



Registro Mercantil de Guayaquil



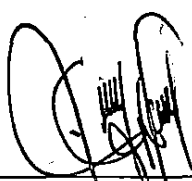
NUMERO DE REPERTORIO:21.919
FECHA DE REPERTORIO:07/may/2018
HORA DE REPERTORIO:15:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MODOC S.A.**, a favor de **DANIELA AKEL TORRES**, de fojas **21.215 a 21.218**, Registro de Nombramientos número **5.996**.

ORDEN: 21919




Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 09 de mayo de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0331210

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

22 MAY 2018

RECIBIDO

Hora: 11:30 A. Firma: J. M. A.